

II PLAN LOCAL DE COMERCIO DE EJE A DE LOS CABALLEROS

Sesión de retorno

INFORME DE PARTICIPACIÓN

► **Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social**

Gobierno de Aragón

► 25 de octubre de 2021

► Versión 0 del documento



Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto.

RECOPILACIÓN DE VERSIONES DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR
0	25.10.2021	-

Equipo de trabajo:



Diego Chueca Gimeno

25.155.947L

Avenida Zaragoza 16. 1º.
50180 Utebo

606 07 11 44

info@inteligenciacolectiva.es



1. ORGANIZACIÓN

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

INFORMACIÓN GENERAL	Entidad organizadora	SOFEJEA. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
	Apoyo técnico y económico	Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social
	Asistencia técnica	Inteligencia Colectiva
	Objetivos del proceso	Compartir y contrastar el diagnóstico realizado por Sofejea sobre la situación del comercio en Ejea en 2021. Establecer la estructura básica del futuro Plan Local de Comercio centrándose en la definición de unos objetivos generales, líneas estratégicas, objetivos estratégicos y acciones concretas. Consolidar un grupo motor integrado por personas que puedan tener especial protagonismo, de forma directa o indirecta, en la ejecución del II Plan Local de Comercio Implicar a los comerciantes en el desarrollo del Plan, fomentando el espíritu de pertenencia y la búsqueda conjunta de soluciones.

SESIONES	Fecha	Sesión	Agentes convocados
	03.06.2021	Taller previo con el grupo motor	Grupo motor
	22.06.2021	Sesión informativa	Ciudadanía en general con especial atención al sector comercial
	29.06.2021	Taller 1: Estructura del plan	
	20.07.2021	Taller 2: Acciones concretas	
	13.10.2021	Taller 3: Contraste técnico	Personal técnico y responsables de áreas municipales
	25.10.2021	Sesión de retorno	Personas participantes en el proceso



FICHA TÉCNICA DE LA SESIÓN DE TRABAJO 3

ORGANIZACIÓN DEL TALLER	Fecha	25 de octubre de 2021
	Horario	20.30h a 21.30h
	Lugar	Sede de Sofejea (Ejea de los Caballeros)
	Participantes convocados	Personas participantes en el proceso participativo
	Forma de convocatoria	Correo electrónico
	Asistentes	8

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	Objetivos de la sesión	Informar sobre las conclusiones del proceso participativo y las acciones resultantes. Presentar el borrador del II Plan de Comercio de Ejea de los Caballeros
	Metodología empleada	Trabajo en plenario

PARTICIPANTES	Laura Álvarez	Técnico de SOFEJEA
	Sonia Echeverría	Asociación Empresarial de las Cinco Villas
	Mª Carmen Espés	Dolce Vita
	Georgina Gracia Quílez	Georgina Esteticista
	Isabel Naudín Sarria	Ejea Comercio
	Raúl Otal	Dolce Vita
	Mamen Pérez Marco	Arena Mabe
	Antonio Rodríguez	Demoser Sport SL

La sesión fue dinamizada por Diego Chueca (Inteligencia Colectiva).



2. PRESENTACIONES REALIZADAS

José Luis Jericó, Gerente de Sofejea, dio la bienvenida a las personas asistentes a la sesión de retorno agradeciendo su compromiso y, tras una breve introducción del proceso, pasó la palabra a Javier Domínguez, Asesor técnico de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social del Gobierno de Aragón (Aragón Gobierno Abierto).

2.1. Proceso participativo

Javier Domínguez inició su intervención explicando el valor de la participación ciudadana a nivel local y agradeciendo de nuevo la implicación de las personas que habían asistido a los talleres.

A continuación, relató los detalles técnicos de los tres talleres desarrollados y las principales de los mismos.

Taller 1: estructura del plan



29 de junio de 2021 // 20,30h



Tejido asociativo y ciudadanía en general con especial atención al sector comercial



6 participantes



El primer taller participativo se centró en el diagnóstico de la situación actual y la valoración de los cambios acontecidos en Ejea desde el año 2017, fecha de realización del primer Plan de Comercio.

Además, se revisó y validó la estructura del plan anterior, realizando propuestas para incorporar los cambios sucedidos desde 2017.

Taller 2: Aportaciones concretas



6 de julio de 2021 // 20,30h



Tejido asociativo y ciudadanía en general con especial atención al sector comercial



11 participantes



Para la segunda sesión de trabajo se empleó una dinámica basada en la metodología Lego™ Serious Play™ con el fin de buscar propuestas concretas partiendo de una visión de conjunto.

Se seleccionaron los tres aspectos que suponían un cambio sustancial desde 2017 (trabajado en el primer taller), y sobre ellos se buscaron soluciones prácticas y aplicables teniendo en cuenta la realidad y las competencias municipales.

En concreto, se trabajó en los siguientes temas:

- Relevo generacional
- Clientela joven
- Digitalización

Taller 3: Contraste técnico



13 de octubre de 2021 // 10h



Personal técnico y responsables de áreas municipales (arquitectura, servicios públicos, cultura y festejos, deportes, policía y SOFEJEA)



6 participantes



La última sesión de trabajo se realizó con el personal municipal implicado en el desarrollo del comercio local (arquitectura, servicios públicos, cultura y festejos, deportes y policía).

El objetivo de la sesión era presentar y contrastar las propuestas ciudadanas para poder validar su aplicación real.

Además, se recogieron sugerencias adicionales para incorporar en el Plan:

- Optimización de zonas de aparcamiento, carga y descarga.
- Inventariado de locales que pueda ayudar a la policía local de proximidad.
- Transmitir a la juventud la importancia del comercio local para el bien colectivo.
- Futura conexión con las mediciones y monitorizaciones ligadas al proyecto de Ejea Smart City

2.2. Resultado de la participación

José Luis Jericó, gerente de Sofejea, destacó el alto porcentaje de aceptación, e incorporación en el Plan, de las propuestas recogidas en las sesiones de participación ciudadana.

Indicó que todas las propuestas se incluyen de una forma u otra en el Plan, salvo dos que se explicaron de forma detallada.

La primera de ellas, hacía referencia a la sectorización de las zonas comerciales de Ejea de los Caballeros en función de la tipología del comercio. Explicó que el tamaño de la ciudad no permite realizar esa acción y que, por otra parte, existe un buen entramado comercial en el que los establecimientos se mezclan con hostelería y zonas para el paseo (Coscolluela, Fleming, Constitución, etc.), hecho que se perdería si se produjera una sectorización.

En determinadas zonas (Avenida Coscolluela y calles adyacentes) ya se producen sinergias de Centro Comercial Abierto, donde se combinan sin solución de continuidad comercio, hostelería, servicios y zonas urbanas de ocio (plazas, parques infantiles, etc.).

La segunda propuesta que no se recoge es la de la peatonalización de la avenida Coscolluela. Esta acción no se rechaza, pero se considera que precisa de un estudio amplio desde el punto de vista urbanístico puesto que existen muchos factores a tener en cuenta (dinámica de circulación, acceso a aparcamiento en la Plaza de la Villa, zonas de carga y descarga de grandes establecimientos, etc.). Al tratarse de una intervención que plantearía un cambio estructural, es preciso realizar un análisis en profundidad antes de incorporar a un Plan de Comercio.

En nuevo Plan, mantiene una continuidad con el plan anterior e incorpora acciones propuestas planteadas en los talleres realizados con ciudadanía y Ayuntamiento.

Tras presentar la estructura del documento, explicó los diferentes ítems que se recogerán para cada unidad de acción: objetivos, medidas concretas, agente que las debe desarrollar, temporalización e indicadores de gestión individualizados.

El Plan se estructura en 5 líneas estratégicas que fueron comentadas y deteniéndose en algún detalle concreto:

1. Promoción y difusión del comercio local, y fidelización del cliente
2. Innovación competitiva del comercio local
3. Procesos de calidad y profesionalización
4. Consolidación y mejora del comercio de proximidad
5. Espacio urbano comercial

Cabe destacar que, aunque las aportaciones ciudadanas se incorporan en todas las líneas, es la número 2 (Innovación competitiva del comercio local) la que recoge el grueso de éstas. De igual forma, gran parte de las propuestas realizadas a nivel técnico por el Ayuntamiento, se recogen en la línea número 5 referida al espacio urbano comercial.

Este borrador del Plan se presentará a la Comisión informativa de Economía para su valoración desde el punto de vista político. Posteriormente, el documento se trasladará a Pleno Municipal donde se espera que se pueda aprobar antes de final de año.

Tras un turno final de intervenciones de las personas participantes que no modificaron las acciones propuestas, se puso fin a la sesión de retorno.